

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colón E10-85 y Placido Caamaño a las 10H:00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía **COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.** representada por su Gerente General, señora Jenny Elizabeth Tandazo Chamba. Hallándose presentes los accionistas y representados por la mayoría del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Preside esta Junta General el Ing. Enrique Salvador Palacio Celi en su calidad de Socio de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la Junta la Ing. Jenny Elizabeth Tandazo Chamba, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. La secretaría informa que está reunida la mayoría del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día:

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

DOS.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018.

TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba al orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos.

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, se procede a la lectura del informe preparado por la Administración el mismo refiere a las actividades realizadas en el transcurso del año 2018.

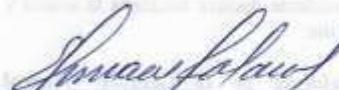
DOS.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018. Se presenta los resultados de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año terminado al 2018 y sus respectivos análisis financieros. Secretaría menciona que los balances antes descritos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración.

TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. El Sr. Comisario procede a dar lectura al informe de las revisiones y análisis realizados al ejercicio 2018 y sus respectivas conclusiones.

CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018. Por secretaría se da lectura a las conclusiones del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CINCO.- Destino de los dividendos a accionistas por el año 2018.- El presidente de la Junta manifiesta que las utilidades del 2018 disponibles para los accionistas asciende a USD. 14186.29 y mociona sean acumulados. Luego de una breve deliberación, la Junta General por unanimidad.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H15, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Enrique Salvador Palacio Celi

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Jenny Elizabeth Tandazo

SECRETARIA-GERENTE GENERAL



Sra. Martha Cecilia Palacio Celi

ACCIONISTA